# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

### NO. 2071....BUENOS AIRES, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.


For Liverpool

*The first class British brig* George Bentinck, *Joseph Mc.Kinney, Master, burthen per register* 165 *tons, has 4–5th of her cargo engaged, and will meet with quick dispatch, can take* 20 *to* 30 *tons of tallow,* 3000 *dry hides or their equivalent in bales.*

*Apply to* Heyworths & Carlisle,
n 10 No. 142, calle de la Piedad.

For Liverpool

*The first class British Brig THALESTRES,* 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

*Apply to DUNNETT, KNOX & Co.*

For Liverpool

*THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey,* Thomas Monamy, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has ⅔ds. of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

*FOR LIVERPOOL DIRECT.*

*THE remarkably fast sailing A. 1. British Barque ZOE of* 263 *tons register and first voyage. She has a considerable part of her cargo already engaged and can take yet a few pipes of salted hides, Bales or Dryhides. Also a few pasensers. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or*

*CHARLES R. HORNE,*
fo 10 *No. 88 calle de la Piedad.*

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo

El superior y muy velero bergantin sardo "*LEON,*" capitan Goiran, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros ú otros efectos á flete, como tambien pasageros, [para los cuales tiene buenas comodidades]. Los que se interesen podran verse con su consignatario D. Jose Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre, dara la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: tiene ya la mayor parte de su carga y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa ocurrirán a

D. FELIPE BOTET,
d 4 1ms No. 35, calle de Belgrano.

Para Cádiz y Gibraltar

El muy velero bergantin Toscano "ESPERANZA," capitan Santiago Lunari, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha; teniendo casi toda la carga y exelentes comodidades para pasageros, se anuncia para los SS. que gusten aprovecharse de tan buenas proporciones: entendiéndose para el efecto con su consignatario

*JOSE GESTAL,*
n30 10s No. 150, calle de la Victoria.

Para el Havre de Gracia

El muy velero bergantin frances *La CECILE,* capitan De la Berguerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: en caso de encontrar un flete entero para Burdeos ó Marsella, entónces podria mudar de destino.

Ocúrrase para tratar á H. POUSEL y Ca., calle de Chacabuco No. 69, en casa del Sr. Goulu. d 10 tfc.

For New-York,

*Will sail immediately for said port the known, fast sailing, copper, and coppered fastened Brig "SOTO," Capt.* B. Ricketson: *For freight or passengers (having superior accommodations). apply without delay to the consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 94, calle de la Paz. n 19

For New-York.

*The coppered and copper fastened american brig "JANE," Capt.* Atwater, *will sail for the above port, in the course of* 20 *days: freight will be taken on moderate terms: she has also excellent accommodations for passengers. Apply to the Capt. at the Washington Hotel, or to the consignees*

n 23 NOBLE, GOWLAND & Co.

For New-York.

*THE fine American Ship* Glide, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

La muy velera fragata americana "ROMULUS," su capitan *Barker,* forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho puerto inmediatamente: para flete ó pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó en casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. d 7 tfc

For New-York.

*THE first sailing, coppered and copper fastened Ship* Romulus, *Capt. Barker, will sail for the above port without delay. For freight or passengers (having superior accommodations) apply to the said capt. at* Washington *Hotel, or to*

Zimmermann, Frazier & Co.,
*No. 94, calle de la Paz. d 9*

Para el Rio Janeiro,

(*Para pasageros únicamente.*)

Saldrá dentro de 8 dias la mui velera y de *primera marcha* polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene exelentes comodidades para pasageros: ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
n 30 8p No. 150, calle de la Victoria

Para el Rio Janeiro,

Saldrá el 15 del corriente mes de Diciembre, la muy velera goleta "*Paquete del Rio,*" admite solamente pasageros (para los que tiene exelentes comodidades: los SS. que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á su consignatario

JUAN LANUS,
d11 p No. 150, calle de la Universidad.

For Rio Grande.

*The Dutch Brig "ATLAS," capt.* Jorvenson, *will sail for the above port on Friday 10th inst., and well take some light freight on moderate terms if application be made soon.*

*She has fine accommodations for passengers: for particulars apply to*

CAMBELL, M'DOUGALL & Co.,
No. 128, calle de la Catedral. d9 5c

PARA CADIZ.

SALDRA sin falta el Domingo 12 del corriente el muy velero bergantin americano *Kanhawa,* su capitan Sumner—Puede acomodar perfectamente á un pasagero si hay alguno que quiera ir con comodidad y certeza de hacer viage corto, deberá verse inmediatamente con CARLOS R. HORNE, calle de la Piedad número 88. dic. 10 3 t.

Para las islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIS," de porte de 400 toneladas, su capitan Laudumiey, dará la vela para dichos destinos el 1. de Enero próximo, sin falta alguna: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y Ca.,
No. 18, calle de la Paz. d 4 6s

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino el 20 de Diciembre próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo la mayor parte de su cargamento pronto y admite carga y pasageros para dicho puerto. Admite tambien pasageros para Gibraltar, donde hace escala. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consigtarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n 24 tfc

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase JOSE, de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond,* que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo el 15 del corriente Diciembre. Dicho buque forrado y clavado en cobre tiene ya casi la totalidad de su carga abordo, y recibirá aun para el completo total de 30 á 35 toneladas mas. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 27, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consigeatario BRAULIO ACOSTA. o 13

Para la Bahía

*Saldrá para dicho puerto el dia* 12 *del corriente sin falta, el muy velero, forrado y clávado en cobre bergantin goleta dinamarques "ELISE," su capitan* Hess, *y llevará carga y pasageros á precios muy moderados.... Véanse con*

d 6 5c No. 88, calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta.

EL muy velero bergantin goleta FAMA, capitan Presley, recien llegado y listo para recibir carga. El *Fama* fue construido en la Bahia en 1823, fué forrado y clavado en cobre en Inglaterra en 1829, y se halla bien provisto de anclas, cables, botes, &c., con el velámen y jarcia en excelente estado: solo cala 8 y medio pies cargado; es muy á propósito para este puerto, y con algunos pequeños cambios en la cámara seria un paquete superior. Ocúrrase á—

ANDERSON, WELLER y Ca.
*Calle de la Universidad N. 12.*

☞ Si se ofreciese alguna cantidad de flete para las costas del Brasil, los dueños completarian el resto que faltase, por evitar demora. dic. 10 6 c

For Sale.

*THE ship* "NORTH STAR," *of Baltimore,* 192 *tons burthen, built of white oak and locust, staunch, strong, and with a complete inventory which may be seen at the undersigned, will be sold cheap on application to Capt.* Oliver, *at Mrs. Connell's, calle de la Universidad, or to his consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. d 9 tfs

SE VENDE,

La fragata Americana *North Star,* de Baltimore, de porte de 292 toneladas, construido de roble blanco, y es buque sumamente fuerte: tiene un inventario muy completo que puede verse en casa de los que firman: se venderá á un precio acomodado ocurriendo á su capitan Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó á casa de sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. dic 2

Para Montevideo

Saldrá el LUNES 13 sin falta, á las 3 de la tarde, el paquete nacional Bella P[illegible]ña: los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage [para lo que tiene comodidades de primera clase] pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, ó con el capitan Anderson, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53.

Para Mercedes,

Saldrá la balandra "LUISA ORIENTAL," en toda la semana entrante; es barco muy velero, y recibe carga y pasageros. El que gustase cargar ó ir de pasage podrá verse con su patron, que vive en el corralon de madera de D. Gaspar Ressa, en la Alameda. d 10 3p

Para Montevideo.

Saldrá EL LUNES, 13 del corriente, sin falta alguna, (si el puerto se abre) la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET,* frente á Santo Domingo.

☞ Tiene el Registro abierto.

Aviso.

LA muy hermosa y velera zumaca ITATI, surta en la Boca del Riachuelo, dará la vela el 14 de este mes, para Soriano, Sandú y Arroyo de la China: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, se dirigirán á la botica calle de Chacabuco No. 70. dic 10 3p

Se vende.

Una volanta de primera clase, hecha en los Estodos Unidos, con guarnicion completa. Tambien un hermoso caballo de cualidades superiores, propio para la volanta. Se pueden ver ocurriendo á la calle de la Florida No. 18. dic 4

Aviso importante,

Se vende una famosa galera nueva propia guarniciones completas, ademas un cochecito á estilo de cupé, y un rodado fuerte para enseñar caballos para coches. En la calle de la Reconquista No. 159, darán razon. d 11 3p

Aviso al Público.

En la sombrereria de Diego Allemand, calle de Belgrano No. 42, hay de venta sombreros estrangeros recien llegados blancos y negros, de calidad superior á precios equitativos. n 18 1mp

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la ultima moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

AVISO.

GALLETA superior, sombreros finos, blanco y negros, y cigarros havanos, hay de venta: en la calle de la Florida número 18. n 25

Da. Margarita Gudemer,

*Calle del Perú No. 254.*

TIENE el honor de avisar al público, que acaba de abrir un establecimiento en el que se componen y lavan á nuevo todas clases de velos, chales, encapes. Dicha señora se encargará tambien de limpiar de nuevo las medias de seda, todo lo cual se hará á un precio sumamente equitativo. dic 7 5p

En la calle de Potosí, No. 107,

SE vende un mostrador con vidriera, un espejo, y algunos útiles de quinta; tambien la llave del cuarto. d 11 3p

Aviso interesante.

DON JOSE MIGONI, tiene el honor de hacer saber á sus amigos en general, que para el dia 13 del corriente, vá á establecer una casa de refescos y fiambres de todas clases, en la Recoleta, entre el Cementerio y la entrada de la Iglesia, donde los que gusten honrarle con su asistencia serán servidos en el acto, pues para el efecto ha elegido mozos á propósito; y todo equitativamente. dic 11 2p

Se necesita,

UN piano de buenas voces para alquilar. En esta Imprenta darán razon.

For Sale

BOOTS *first quality to* 42$ *per pair, light laced shoes (abotinados)* 22$ *per pair. No. 62, calle de Cangallo. tfs*

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN's black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs

## CORRESPONDENCIA.

### CANCION

A LOS MANES DEL EXMO. SEÑOR D. MANUEL DORREGO.

*CORO.*

*Vigilemos con cautela,*
*Pues tenemos el ejemplo*
*Que, es el sueño traidor del malvado,*
*El letargo del tigre sangriento.*

—

Argentinos, DORREGO no existe.
Oid el llanto de un pueblo infeliz,
Que estendiendo su nombre en el orbe
Lo hará ilustre como él al morir.
Irritado el *sacrílego intruso,*
La venganza descarga sobre él,
Despatriando al honrado, al virtuoso,
Sin pudor, sin respeto á la ley.
*Vigilemos con cautela, &c.*
De la envidia feroz implacable,
Sepa el mundo la negra maldad,
La perfidia y el torpe atentado,
Consumado en el HEROE INMORTAL.
El puñal parricida y aleve
Con audácia sañuda falaz,
En el pecho de mil inocentes
Inhumanos aspiran clavar.
*Vigilemos con cautela, &c.*
Tus virtudes la história pregone,
HIJO HEROICO DE LA LIBERTAD,
Mientras tanto la patria blasona
De tus hechos DORREGO INMORTAL.
Tus hermanos, tus hijos, tu esposa,
Tus parientes y amigos sabrán
Conservando tu tierna memoria,
De la pátria llevarte al altar.
*Vigilemos con cautela, &c.*
VED HUMEANDO LA SANGRE VERTIDA
En los campos de Marte sangriento,
Ved la patria cubierta de luto,
Oid sus ecos y tristes lamentos.
A las armas corred compatriotas
Descolgad el acero olvidado,
Despreciad la quietud y reposo,
Y seámos valientes soldados.
*Vigilemos con cautela, &c.*
Ya descansas DORREGO en la tumba
Bendecido del pueblo argentino,
Vosotros [illegible] vengar sus derechos
Una turba de *ingratos rebeldes*
Que un puñado de *pérfidos* guia
Vé corriendo la SANGRE DEL LIBRE
Sin saciarse su torpe alegría.
*Vigilemos con cautela, &c.*
SOBRE EL MARMOL QUE CUBRE TUS [RESTOS
Invocando los himnos de paz,
Imitar tus virtudes juremos
Presentando al tirano la faz.
Morir antes que esclavos seamos,
Y el orgullo altanero atrevido
En el polvo mordiendo cobarde,
*Vea el malvado su rostro abatido.*
*Vigilemos con cautela, &c.*
AL VALIENTE GUERRERO ARGENTINO
Que triunfando la patria salvó,
Hoy el pueblo confia su destino
Gefe digno de tan alto honor.
En las filas de Marte sañudo
El acero blandiendo feroz,
La cerviz le rendisteis altivos
*La indomable soberbia y furor.*
*Vigilemos con cautela, &c.*
EN NAVARRO NOS DAN EL EJEMPLO
DE RESPETO, DE AMOR A LAS LEYES.
¡Que dirán los tiranos feroces
Los que el mundo abomina, los Reyes!
*Asesinos, aleves, traidores,*
La presencia del justo evitad,
Oid el grito de la santa causa,
LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD.
*Vigilemos con cautela, &c.*

M. I. A.

—

*Señores editores de la G. M.*

Dígnense Vds. dar un lugarcito en su apreciable periódico á las siguientes observaciones:

Es una verdad infalible, que cuanto mas se importa á un país que no tiene productos suficientes para balancear esta importacion tanto mas se altera la balanza del comercio.

La esperiencia es el mejor maestro, ella nos ha enseñado á espensas nuestras, que son insuficientes los productos del país para pagar lo mucho que se nos trae. Es pues evidente que debemos disminuir la importacion, lo que es muy fácil, pues tenemos muchos renglones que podemos prohibir: por ejemplo, necesitamos que se nos traiga de Europa la ropa hecha. ¿Debemos dejar nuestros sastres en la inaccion para mantener los de Londres ó de Paris? ¿No hacemos otro tanto con los talabarteros? ¿Los sombrereros, (1) los carpinteros de muebles no están en el mismo estado, y no lo están tambien otros muchos artesanos? Esto es lo que pasa á pesar de que una sabia proteccion fomentaria la industria y haria un bien al país! Algunos de nuestros honorables representantes se han fijado en este asunto; deseamos que no lo echen en olvido.

Dos sucesos que vamos á referir podrán dar autoridad á lo que hemos iniciado pues que son perfectamente análogos con nuestras circunstancias: cuando las telas de algodon fabricadas en Francia eran muy inferiores en calidad á las inglesas se prohibió en Francia la entrada de telas estrangeras: ahora bien, si los franceses no hubiesen tomado esta medida, qué hubiera sido de sus fábricas? (2) ¿Cual la preponderancia que tuviera al presente aun sobre la nacion mas atrasada?

En igual caso se hallaron los americanos del Norte, cuando se les llevaban sombreros, zapatos, géneros de algodon, &c. &c.: á no haber adoptado una medida igual á la que tomó la Francia: no estaria esa floreciente República en un estado deplorable sin tener mas que lo que su suelo produce? mas ahora al contrario la vemos casi tan adelantada en las artes como las naciones mas cultas de Europa, y estos progresos tan rápidos á que los debe? y la privan acaso de sus producciones las artes que ha cultivado? no posee ahora lo uno y lo otro? que leyes se habrán dictado con mas acierto que las que produjeron estas ventajas! que esperamos pues para seguir tan saludables ejemplos? es acaso que llegue el dia en que la industria desaparezca de nuestro suelo? [illegible] esperáremos [illegible] remos mas á vista de un desengaño que no nos servirá sino para hacernos conocer los perjuicios que podiamos haber evitado á la patria, y á ser mas cautos en lo sucesivo.

Quieran Vds., SS. EE., admitir las protestas de amistad con que les saluda

*El observador.*

## ESTERIOR.

### COLOMBIA.

[*Continua la Constitucion política.*]

Art. 87. La responsabilidad del gefe del ejecutivo es solamente en los casos siguientes que son delitos de alta traicion:—

1º Entrar en cualesquiera conciertos contra la libertad é independencia de Colombia:

2º Cualesquiera maquinaciones para destruir la constitucion de la República, ó la forma de gobierno establecido por ella:

3º No dar su sancion á las leyes ó decretos aprobados por el congreso, cuando conforme á la constitucion esté obligado á darla.

SECCION 2ª

*Del ministerio de Estado.*

Art. 88. El ministerio de Estado se dividirá en los cuatro departamentos siguientes:—

1º Del interior y justicia:
2º De hacienda:
3º De guerra y marina:
4º De relaciones esteriores.

89. Cada secretaria estará á cargo de un ministro secretario de Estado; la ley las organizará y arreglará sus funciones.

90. Los ministros secretarios de Estado son los órganos necesarios del poder ejecutivo, que deben autorizar todos los decretos, reglamentos, órdenes y providencias que espidiere. Los que no lleven esta autorizacion, y las comunicaciones que no se hagan por el respectivo ministerio, no serán cumplidas, aunque aparezcan afirmadas por el gefe del ejecutivo.

91. Los ministros secretarios de Estado darán á las cámaras cuantas noticias é informes les pidan en sus respectivos ramos. Podrán asistir á las discusiones de los proyectos de ley que se presentaren por el poder ejecutivo, y asistirán á las demas, cuando lo juzguen conveniente las respectivas cámaras; pero no tendrán voto.

92. Los ministros secretarios de Estado informarán á cada cámara, en los primeros diez dias de sus sesiones, del estado de su respectivo ramo.

93. Los ministros secretarios de Estado son responsables en el ejercicio de sus funciones:—

1º Por traicion en los casos de los párrafos 1º y 2º del articulo 87.
2º Por soborno ó concusion:
3º Por infraccion de la constitucion:
4º Por inobservancia de la ley:
5º Por abuso del poder contra la libertad, propiedad y seguridad del ciudadano:
6º Por malversacion de los fondos públicos:
7º Por todos los delitos y faltas graves que cometan en ejercicio de sus funciones.

94. No salva á los ministros de responsabilidad la órden verbal ni por escrito del gefe del ejecutivo.

SECCION 3ª

*Del consejo de Estado.*

Art. 95. Para auxiliar el poder ejecutivo con sus luces en los diversos ramos de la administracion pública, habrá un consejo de Estado, compuesto del vicepresidente de la República, que lo presidirá, de los ministros secretarios del despacho, del procurador general de la nacion, y de doce consejeros escogidos indistintamente de cualquiera clase de ciudadanos.

*Continuará.*

---

(1) *Sabemos que cerca de 100 oficiales sombrereros se hallan sin trabajo ... despues de haber sacrificado estos infelices cuatro ó cinco años para aprender un oficio, ésto no les dá en el dia como ganar lo necesario para suplir á su existencia ¡y usamos aun sombreros estrangeros!*

(2) *Los tejidos de algodon no es lo único que se prohibió en Francia: se prohibieron todos aquellos articulos que paralizaban la industria nacional como la quinquilleria &a. &a.*

---

# LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13.

SOL—Sale, 4h. 51m. Pónese 7h. 9m.

Cúmplense hoy dos años desde que en los campos de Navarro se consumó uno de los mas horrendos atentados que se consignan en la historia de los escesos políticos, y que lleno de espanto y consternacion á la República, y de escandalo al mundo civilizado.

Arrojado de su puesto el Supremo Majistrado del Estado por un motin militar, en circunstancias que el pueblo se hallaba entregado al regocijo en celebridad del inmenso bien que acababa de proporcionarle su tino y habilidad en la direccion de los negocios públicos, el caudillo rebelde penetró á la silla del mando por la brecha abierta á las leyes é instituciones del pais.

El Exmo. Sr. D. MANUEL DORREGO, despojado tan violenta y alevosamente de la autoridad que le habian confiado sus conciudadanos en momentos los mas críticos, y en cuyo ejercicio se habia desempeñado con honor á sí mismo, con provecho á la nacion, y á satisfaccion de los buenos, voló á la campaña para reparar un mal que su demasiada confianza en los títulos que poseia aun á la gratitud y respeto de sus mismos enemigos no le habia permitido tomar medidas de provenir, á pesar de las reiteradas y urgentes instancias y encarecidas solicitudes de muchos patriotas que conocian mas á fondo á los conjurados y preveian las funestas consecuencias que iba á acarrear una falta tan poco justificable de precaucion contra las tramas que urdian.

El 9 de Diciembre tuvo el sentimiento de ver malograrse en Navarro los generosos esfuerzos de los ciudadanos que habian concurrido al primer llamamiento á defender la inmunidad de las leyes. Sin embargo, la causa que sostenia no era una causa puramente personal: ella afectaba á la República entera: su honor y su deber, pues, exijian que no consintiese en el ultraje inferido á la nacion, sin haber tentado antes todos los medios de vengarlo. Pero otra vez su confianza le traiciona, y la perfidia le entrega en manos del usurpador.

El desgraciado DORREGO no encontró en su indigno rival la compasion por sus infortunios que halló DARIO en ALEJANDRO despues de la batalla de Arbela; y la generosa magnanimidad que hizo á este entregar al traidor BESSO á la justa venganza del hermano del malhadado monarca persa, era estrangera al corazon de LAVALLE, quien aplaudió y recompensó la vil traicion del pérfido ESCRIBANO.

Pero ¿quien hubiera imaginado la suerte fiera é inhumana que aguardaba al gefe lejítimo de la nacion? Apenas llega al cuartel general del ejército sublevado, se le intima que, por *órden* del Coronel Mayor D. JUAN LAVALLE, dentro de una hora debe morir!!! ¡Maldad inaudita! He aqui condenado al último suplicio, sin formalidad alguna de juicio, solo por un simple *por mi órden* de un subalterno insurgente, al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, encargado de los negocios generales de la República Argentina, sin mas delito que haber defendido las leyes! ¡Mancha eterna que obscurecerá la gloria de las mas brillantes hazañas de nuestra revolucion!

En este terrible trance no desmintió D. MANUEL DORREGO el valor que le habia distinguido en toda su honrosa carrera. Miró la muerte con serena frente, como que sabia, que

*"El cadalso es infame solamente*
*"Para el que ante la ley se encuentra reo;*
*"Pero cuando venganza de tiranos*
*"El mundo le contempla, es monumento*
*"De gloria, es un altar honroso y santo."*

Y sobre todo por la patria era que ofrecia en holocausto su vida,—y

*"Dulce et decorum est pro patria mori."*

Murió DORREGO inmortalizándose, y dando un ejemplo de fortaleza y patriotismo que jamas se olvidará. Nos figuramos oirle esclamar con LANUZA, á su verdugo:

*"Piensas que al morir yo todos los buenos*
*"Mueren tambien?..................*
*..................................*
*...."En mi no se concluyen los valientes*
*"Ni va á estinguirse al dividir mi cuello*
*"La estirpe generosa de esforzados,*
*"Que ansian el dar la libertad al suelo.*
*"Si el fuego del honor que ardió en Padilla.*
*"Tornó á inflamarse en mi ardoroso seno,*
*"Tambien mi pura sangre derramada*
*"Se verá renovada en otros pechos."*

Sí, DORREGO: se engañaron los que creyeron que con tu muerte aseguraban su ominoso poder. El cielo conservó la vida de tu amigo, el ínclito defensor de las leyes, para que te vengase y restaurase á la patria sus instituciones holladas. Tu sangre fertilizando los campos pareció hacer brotar enemigos á tus verdugos en todas partes, y en fin, tus restos preciosos rescatados de la obscuridad y olvido á que habian sido relegados, recibiendo el homenage del repeto y veneracion debido á las reliquias de una victima ilustre á quien la voz unanime de un pueblo justo canoniza por protomartir de la libertad constitucional argentina, proclamaron al mundo el triunfo completo de tus vengadores.

—

Segun la relacion de pasageros recien venidos de Salta, es efectiva la retirada de Mendoza del Coronel Puch con la division Salteña, para su provincia. La causa de este inesperado movimiento se dice ser la siguiente. Hallandose muy apurado por falta de dinero el General Paz, ofició al Gobierno de Salta, reclamando inmediatamente la cuota con que este se habia comprometido á concurrir á la formacion de la caja militar de los 90 mil pesos. Habiendose traslucido al pueblo esta nueva, ocasionó una viva inquietud. El Gobierno convocó la Junta para arbitrar medios de llenar el compromiso que habia contraido. El dia de la reunion se agolpó el pueblo en gran número á la Sala de Sesiones, dando á entender en términos nada equívocos su desagrado, oponiendose abiertamente á la sancion de cualquier nueva contribucion, y exigiendo el regreso de la division auxiliar. Intimidado el Gobierno con la actitud imponente que tomó el pueblo, acedió á sus deseos, ordenando al coronel Puch que regresase inmediatamente.

—

Celebrándose hoy el aniversario del finado Exmo. Gobernador D. *Manuel Dorrego*, y siendo general el deseo de asistir á la solemnidad, nos vemos obligados á suspender mañana la publicacion de la *Gaceta*, por dejar libre el dia de hoy á los operarios.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 9.

*Parroquia de San Miguel.*
D. Manuel Mendez, 31 años,
*Parroquia de la Concepcion.*
Jacinta Benitos, 65 años,
Nicolas B[illegible], párvulo.
Lorenza Gomez, 20 años, morena lib.
*Parroquia de Monserrat.*
Pascuala, párvula liberta.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Una zumaca brasilera.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Lanchon Concepcion Argentina, de la Colonia, con pasageros.—Deate San Antonio y Animas, de Mercedes, con carbon y leña.—Balandra Concepcion, del Yancay, con leña.—Chalupa Rosario, de Sandú, con posteria.—Balandra Clementina, de id con cueros, maderas y posteria.—Queche Bolivar, de Mercedes, con leña.—Chalana Candelaria, de las Vacas, con agrio y maderas.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Nuevo Despique*, para Pernambuco.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Casique*, para Parnaguá: por D. Manuel de A. Ramos
400 fanegas sal.

Bergantin paquete nacional *Independiente* para el Rio Janeyro por Dowdal y Lewis
3337 cueros vacunos
310 quintales carne tasajo
85 barricas con 340 ar. sebo en rama
19 cajones tabaco de la India
1 id nabajas cortaplumas
1 coche.

Bergantin americano *Kanhawa*, para Cadiz, por Davison Dorr y Ca. con—
7879 cueros vacunos
4000 astas.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta brasilero *Temeraria*: del Janeiro,

*á D. Jose Gestal*
50 rollos tabaco
50 arrobas de café
6 cajas de polvos de mandioca
50 arrobas hilo de algodon
60 pipas de caña
14 cuarterolas miel
12 arrobas goayaba
12 pipas aguardiente de Francia
50 barriles coñac
30 barricas cerveza.

## AVISOS NUEVOS.

### TEATRO.

A BENEFICIO

### De Bernardino Hernandez.

El Martes 14 del corriente, se representará la funcion suspendida el Martes próximo pasado, por enfermedad del Sr. Caceres, cuyo tenor es el siguiente:

Comedia en 3 actos,

*La cabeza de bronce,*

ó EL

DESERTOR UNGARO.

Dándose fin con el saynete—

*El recluta por fuerza.*

A las 8.

### Se vende,

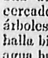

Una casa cómoda y bien construida, con 4 piezas, 4 aposentos, cocina con una estufa con su horno y caldera, y una despensa. Tiene un exelente jardin cercado de pared, y una gran porcion de árboles frutales esquisitos: todo lo cual se halla bien acondicionado, y hay un pozo de agua buena, con una bomba hidráulica. Se venderá á un precio muy equitativo; por los pormenores ocúrrase á Tomas Gowland y Ca., No. 66, calle de la Reconquista, ó al jardin de la Esmeralda, No. 286, calle de la Esmeralda. dic 13 6p

### Aviso importante.

SE venden dos criados jóvenes, oficiales de albañil, ganan cinco pesos diarios cada uno. En la calle de las Artes ó plaza Nueva, al lado del No. 86, vive su dueño. dic 13 3p

### Aviso al Comercio.

UN individuo natural del país, y que posee medianamente el ingles y frances, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. comerciantes, en todo lo que comprenda al manejo de un dependiente de Aduana y en negocios de frutos del país, cuyo ejercicio ha practicado por algunos años en casas de comercio de esta capital, donde ha adquirido aquellos conocimientos. El que necesite un dependiente de esta clase tendrá la bondad de dejar una carta en esta Imprenta, bajo las iniciales A. B. dic 13 3p

### NOTICE TO MERCHANTS.

*A young man, native of this country and who understands the English and French languages tolerably well, offers his services as a custom house clerk and in the purchase of produce.*

*He has a practical prowledge of the above branches having been engaged for several years in a commercial house in this city. Any person in want of such a clerk, will please send a line to A. B. at this Office.* dec. 13 3p

### Sumamente barato

SE vende un hermoso COCHE sin defecto alguno, en el ínfimo precio de 3,500$ moneda corriente, cuya suma se podrá recibir á plazos bajo buenas garantías: las personas que gusten verlo y se interesen en él, ocurran á la calle de la Florida No. 146, por la mañana hasta las diez, y por la tarde de 6 á 8. d13 3p

### AVIS AU COMMERCE

*UN individu né dans le pays, et qui connait assez bien le français et l'anglais, a l'honneur d'offrir ses services á Messieurs les negociants, en qualité de Commis de Douane et pour les achats des produits du pays; il'y a déja travaille dans quelques maisons de Commerce de cette ville, ou il'a été a meme d'acquerir les connaissances relatives á cet effet. Les personnes qui désireraient l'occuper, auront la bonté d'adresser une lettre á Monsieur A. B. á l'Imprimerie de ce journal.* dec 13 3p

### Aviso.

SE necesita una muger que sea de acreditada conducta para cuidar niños, que se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41. dic 13 3p

### Se venden,

COMO 300 cabezas de ganado vacuno para cria: raras veces se presenta á los SS. estancieros una oportunidad como la presente, para emplear su capital con mayores ventajas. Diríjanse al almacen No. 30, calle de la Alameda. d 13 3p

### EL LECHERO,—No. 3.

DE la coleccion de los trages y costumbres de la provincia de Buenos Aires, se vende desde hoy en la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148: así mismo el gaucho boleando; el repartidor de pan; vistas de la Recoba, Cabildo, Recoleta, Fuerte y Estancia; Retratos de los hombres mas distinguidos del pais, marcos dorados grandes y chicos recien llegados de Paris, planos de la Ciudad, mapas de la Provincia, del Rio de la Plata y del puerto de Montevideo, cuadernos para entregar la ropa á la lavandera, conocimientos y letras de cambio en castellano, frances, ingles y portugues; papel de música, de luto, de marquilla para dibujo, de cartas y otros muchos renglones. dic 13 6s

### Se vende,

EL café conocido por de los Dos Amigos, perteneciente á la testamentaria del finado D. Roque Miguel Machado, situado en la calle de Cabildo: el que se interese ocurra á tratar con la esposa de dicho difunto, que vive en los altos del mismo cafe. dic 13 3p

### Se vende,

A precio barato los objetos siguientes:
Un sofá de los mas lindos
Una cómoda linda
Unos cuadros
Les Œvres complettes en 60 vol. de Voltaire.
Id. de Rousseau.
Id. de Racine.
Le Cours de Littérature de Laharpe.

Ocúrrase á la esquina calle de Potosí y Universidad, en el almacen de merceria frente al Colegio. 1p

### Aviso.

EN el corralon de maderas de Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden
Cal superior de la Bajada
Ejes de urundey
Camas de carreta
Cañas tacuaras,
Masas de birapitá
Rayos de lapacho
Pórtigos de biraró
Sogas de pozo
Id. para norias
Alquitran, lonas, cadena, &c. d13 4p

### Aviso.

EN el Baratillo de la calle del Perú No. 132, ademas de un buen surtido de loza á precio bastante bajo, hay—
Posillos á 1 real
Tazas de café con platillo á 1½ rs.
Id. finas á 2 rs.
Yerba paraguaya superior á 2$ libra
Id. misionera á peso y á 10 rs.
Arroz de la Carolina por arrobas á 9½ pesos, y por libras á 3½ rs. Se vende tambien por mayor yerba paraguaya y misionera. d 13 3p

### Aviso

EN la tarde del dia 15 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia y en una sola almoneda, se ha de rematar á dinero de contado, y en quien mas diere, la finca que quedó por muerte de D. José Alzina, sita en la calle de la Catedral No. 267, tasada en 17,891$ 4 rs., como así mismo varias piezas de plata labrada, pertenecientes al mismo finado, cuyos pormenores de sus tasaciones podrán verse en la oficina al cargo del que suscribe. Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1830.—TEXADA. dic 13 3p

### Se vende.

UN pardo de oficio zapatero, y de edad como de 28 á 30 años. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Victoria No. 256, en donde tratará con la ama de dicho pardo. d 13 3p

### Yerba Paraguaya.

A precio muy equitativo, en casa de los SS. Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. d 13 tfc

### Muy interesante.

EN los cuartos de Pueyrredon, calle de la Paz No. 19a, se venden zapatos y botas inglesas de hombre de primera calidad y recien llegada, á precios sumamente moderados. dic 18 3p

### Baratillo de botas.

SE venden en la calle de la Piedad No. 35, al precio de 33$ el par. d13 3p

### Aviso.

SE arrienda una quinta, de la casa de Ejercicios 4 cuadras para el Oeste, con 8 viviendas de azotea y un corredor, con otras comodidades, toda arboleda fina, dos cuadras de fondo y una de frente, dos patios hermosos, el primero con enrejado de fierro con vista al jardin. Ocúrrase á casa de Dionicio Bayo, calle del Buen Orden, de la plaza de Monserrat media cuadra para el Sud. dic 13 3p

### Para Soriano y Mercedes.

El queche *Inmortal Bolivar*; saldrá para dichos destinos el 16 del presente: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño en la calle de San Lorenzo No. 23. d 13 4p

### Se vende,

UNA mulata jóven, en la suma de 1200 pesos moneda corriente: sabe planchar, y es apta en el servicio. Los interesados podrán informarse detalladamente de su conducta y demas cualidades, ocurriendo á la casa No. 91, calle de la Catedral. dic 13 3p

### Aviso.

EN la calle de la Plata No. 26, se fletan carretas para cualquier punto de la provincia.

1p *Juan Carlos Rosados.*

### Para Córdoba

SALDRA el 21 del presente una de las mejores tropas de carreta: los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26. 1p

### Interesante.

SE vende una criada de 18 á 19 años de edad, por valor de 250$ de plata ó su equivalente en moneda corriente: sabe lavar muy bien, y planchar de liso. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Universidad, casa No. 148, piso bajo. dic 13 3p

### MUY INTERESANTE,

*A los que quieran emplear con producto su dinero.*

SE vende por un precio ínfimo un obrage de ladrillo, con mas cuatro piezas habitables y en buen estado, situado al Este de la Iglesia de la Recoleta: tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 varas de frente y 98 de fondo. El horno que tiene carga hasta 10,000 adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metálico á 1,227$ 6 rs. Los que gusten imponerse de sus pormenores pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 247, de las 7 á las 10 de la mañana, ó de las 12 á la 1 en esta Imprenta. dic 13 tfg

### SE VENDEN,

EL lanchon "Cármen" y balandra "Flor de Lis," nuevos y recien carenados: quien se interese por uno ú otro ocurra á la calle de Belgrano No. 35, y en la calle del Perú No. 122. dic 13 10s

### AVISO.

SE ha sacado del Correo una carta con procedencia de la Havana dirigida á D. Domingo García, y como su contenido no corresponde á la persona de este nombre que la ha sacado, lo avisa para que el interesado en ella pueda ocurrir á la calle de la Paz No. 247. 1p

### WANTED.

*A young lad to attend a paint store. He must be well recommended and give security for his good conduct.*

*For particulars apply at No. 65, calle de la Victoria.* dic 13 tfc

### Se necesita,

UN mozo para el despacho de un almacen de pinturas: es preciso que tenga buenas recomendaciones y fiador. En la calle de la Victoria No. 65, darán razon. dic 13 tfc

### El que suscribe

HACE saber á sus amigos y al público en general, que ha establecido escritorio de contaduría en la casa de su habitacion, calle de Cuyo No. 48, en donde se encarga de todos los ramos relativos á este ejercicio. Los SS. que gusten ocuparlo lo pueden ver en la casa citada, de 6 á 8 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, seguros de que serán servidos con exactitud y á precios equitativos.

d13 4p *Cipriano L. Quesada.*

### Boots and Shoes.

*FOR Sale cheap at No. 19a, calle de la Paz, boots and shoes of the first quality, just arrived.* dic 13 3p

### ADVERTENCIA.

EL padre de familia que ha suscripto el comunicado sobre la equivocacion de Quennec, en la receta del Dr. Rojas, se olvidó involuntariamente señalar la botica donde fué cometida, la cual era la de Don Benito Ortiz Alcalde, en la misma calle de la Plata, y estraña el atrevimiento de dicho Quennec en querer en parte disfrazar un hecho, que si insiste en aclararlo sufrirá el castigo que entónces quedó impune por una consideracion mal entendida. Y advierte tambien de paso á quien pertenezca, que no es tan fácil especular en los diferentes ramos del arte de curar, como el hacer viajes de Francia á España: le harémos ver que tenemos reglamentos y leyes vigentes en el pais que hablan sobre la materia que tratamos, y que no hemos de permitir por nuestro honor mismo, el que á nadie le sea dado burlarse de ellas. 1p

### AVISO DE LA POLICIA.

SE Previene al público, que por resolucion Superior el dia de mañana, 13 del corriente, en que se celebra la funcion fúnebre de cabo de año, en memoria del finado Exmo. Sr. Gobernador D. Manuel Dorrego, deben permanecer cerradas las casas de trato como en los dias festivos. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1830.

### BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

Mañana Martes 14 del presente, á las diez del dia *sin falta alguna*, se presentará en el cuartel de dicho cuerpo todo individuo perteneciente á él, inclusos los SS. oficiales prontos para marchar acto continuo al punto de los Olivos por 20 dias, para la asamblea que en dicho periodo ha de tener allí el cuerpo; en el concepto que conforme á las órdenes del superior gobierno *todo individuo del batallon que despues de marchar se encuentre en esta capital sin conocimiento de sus gefes será destinado á las armas por el término de un año.*

Buenos Aires. Dic. 13 de 1830.

FELIX DE ALZAGA.

### AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRÍCULAS.

DESDE esta fecha, segun resolucion superior es privado á todo individuo traer ni conducir correspondencia siendo esto solo permitido á los Paquetes por medio de la balija, y al efecto se han librado las órdenes respectivas á los oficiales encargados de la Policía Maritima cuyo reglamento ha merecido la superior aprobacion.

*Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1830.*

FRANCISCO LYNCH.

OTRO.

LA Comandancia de Matrículas llama á su centro la Matricula previniendo que á los 15 dias de la fecha, el marinero (que no esté en viaje) y se le encuentra navegando sin su papeleta correspondiente. será castigado con arreglo á ordenanza sirviendo esto de prevencion á los dueños de los Buques de la Matrícula, para que no aleguen ignorancia en las medidas que puedan adoptarse sobre las que se han librado las órdenes correspondientes. *Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1830.*

FRANCISCO LYNCH.

## REMATE.

### Por Lavalle y Macome.

(Potosí No. 36.)

El Martes 14 del corriente á las once de la mañana se han de rematar los efectos siguientes á la mas alta postura.

Paños, casimires, bayetas, bayetones, cocos, listados, zarasas, percales, prunelas, irlandas, bretañas, brines, lanillas, casinetas, pieles, cachimires, linoes, pañuelos y chales de cachimir merino, lanilla y espumilla, pañuelos de fleco de lana, medias de todas clases con otros efectos.

El Miércoles 15 á la misma hora una partida de losa, y otros efectos propios de almacen cuyo pormenor se dará despues, *En el hueco de maderas número 169 calle de*

El Jueves 16 para chancelacion de cuentas deben rematarse á la mas alta postura una partida de 20000 pies de tablas, tablones y tirantes de pino superiores, los cuales se venderán en lotes arreglados al gusto de los compradores.

### Por Videla y Medrano.

*Florida número 18.*

El Martes 14 del corriente se ha de rematar un surtido de efectos nobles con algunos averiados, el pormenor es como sigue:

Lienzos de algodon, bramantes, zarasas de varias clases, cocos franceses, musolinas de colores, listados de mucho gusto, pieles blancas asargadas, dichas arrazadas. cotonias de colores para chalecos, dichas listadas, lanillas negras y azules. prunelas, alepines, listados, de hilo, cotines de id., pañuelos de algodon para taparse, dichos de lanilla, velos y pañuelos de punto finos, medias de seda y de algodon, tiradores, cocos blancos finos, camisas de hilo, colchas y nanquines.

### Igualmente.

Cubiertos de plata, mates de id., palanganas de id., de botones de oro para camisas, relojes de oro y plata de patente para faltriquera, dichos de sobre mesa y otras cosas.

Yerba del Paraguay, azucar blanca en bolsas y barricas, almidon, quesos, cigarros de la habana, losa en canastos y otras muchas cosas.

### Por Thomas Gowland y Ca.

El Jueves 16 del corriente en el corralon del Sr. Whitfield, calle de la Reconquista No. 211, se rematará precisamente los artículos siguientes:

Tirantes de urunday, pino, marandumbre, tablas, tablones de pino, cedro, olio, cantidad de madera de birch para sillas, id. de alfagias de todas clases, madera de barcos, veldozas francesas, cal de la Bajada de Parnaguá, id. de la Banda Oriental, puertas de cedro con marco de diferentes clases, cruzes de balanza, estufas inglesas, muchas puertas y ventanas usadas, leña y palmas de Santos para umbrales, madera de algarroba para marcos rupias y cramps, 1 carreta inglesa. A las 10 en punto

## Aviso al público.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1831, que empezará á correr y contarse desde el 18 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, en la inteligencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales, y que deberá entregarse mensualmente en Tesorería la duodecima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta; y haciéndose el remate con concepto á un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose en él el nuevo impuesto establecido por superior decreto de 18 de Setiembre de 1829. Las que así se presenten, se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.

SARMIENTO.

## Aviso de la Policía

SE saca á remate para el dia 15 del próximo mes de Diciembre, el derecho de pontazgo del puente de Marquez, y se admiten propuestas hasta el doce del precitado dia, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Los sujetos que quisieren enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse á la contaduría del Departamento. Buenos Ayres, Nov. 27.

## Gran Baratillo.

EN la calle de la Florida No. 32, hay de venta lo siguiente:

Juegos de café de loza celeste á 12$
Tasitas para café con plato á 2½ rs. una
Platitos blancos á medio real.
Id. celestes á 1 real.
Escupideras blancas medianas á 2$.
Id. grandes á 20 reales.
Lavatorios blancos á 20 rs.
Fuentes con tapas á 2$, 14 y 12 rs.
Tazas pintadas blancas, desde 2 rs. á 5.
Fuentes grandes estendidas á 3½$
Id. regulares y hondos á 2$ y 20 rs.
Botellas grandes lisas á 4$ el par.
Id. regulares á 3$.
Id. grandes floreadas y con distintas inscripciones á 10 pesos el par.
Id. medianas de igual clase á 8$, par.
Copas id. de igual clase á 2$ el par.
Id. lisa á 6 rs. el par.
Vasos de medida á 5$ docena.
Carabanitas á 5 rs. el par.

COMESTIBLES.

Queso de Flondes á 4$.
Pasas de uva á 8 rs. libra.
Arroz de Carolina á 3½ rs.
Té hison á 7$ libra.
Aarina del Norte á 2½ rs.
Pavilo á 20 rs libra.
Almidon del Norte á 6 rs.
Yerba superior á 10 rs.
Azucar, jabon amarillo, fideos, garvanzos, bacalao, betun, tinta, alucema, y varios renglones, que hay á precios cómodos. d9 6c

## Aviso escaso

SE alquilan coches tirados por seis mulas para las Conchas, la Punta, San Isidro y Moron, y otros parages, á un precio muy equitativo: hay animales de muda en el camino. Tambien se venden coches para el pueblo y el campo. Calle de Balcarce No. 50, atrás de San Francisco, en la casa de Pedro Bett. En la misma casa se desea comprar una criada con leche, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, que se pagará en oro ó en papel. d 7 6p

## Se vende,

UNA criada negra, como de edad de 30 años, su precio es de 525$ moneda corriente: quien se interese ocurra á la calle de la Plata No. 245. d 10 3p

## AVISO.

EN el Registro de Muebles, calle de Cangallo No. 45, se hallan de venta los artículos siguientes:

Pañuelos de mano de la India á menos del corriente
Carpetas de mucho gusto y de colores
Juegos de bandejas
Betun líquido en tarros, del número mas alto, 10 rs.
Sombreros N. Americanos y de paja
Muebles hechos en el pais y de Norte América
Sillas de todas clases,—*con muchos efectos mas.* nov 22 tfs

## SAL,

DE Cabo Verde, superior calidad, se vende puesta en Barracas, y por partidas pequeñas y grandes, á precio equitativo. Ocúrrase al escritorio de Feliz Castro, calle de la Universidad No. 49. Tambien hay 10 pipas cañas superior de la Havana. dic 10 3p

## *Panacea de Swain*

PARA LA CURACION DE

Escrofula o amparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

*Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.*

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

## *ALMANAQUES*

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

**1831**

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

## Baratillo de muebles, &c.

EN el almacen No. 9, calle de la Florida, se hallan de venta los siguientes, á precios reducidos:

Sillas americanas de asiento de esterilla, id. de madera
Cómodas con tocadores lisas y bronceadas
Sofás de cerda
Mesas de todas clases
Espejos, cujas, lavatorios
Costureros, armarios, escritorios grandes y chicos—y varios otros articulos. dic 2 tfc

HABIENDOSE presentado ante el *Tribunal de Comercio*, y por mi oficina D. Guillermo Dana, solicitando se le concediese carta de amparo: el Tribunal habiendo oido á los síndicos del concurso formado á los bienes de los SS. Dana y Carman, con lo que estos espresaron, mandó por providencia del 13 del corriente mes se expidiese á *D. Guillermo Dana* la carta de amparo y habilitacion para negociar libremente en lo sucesivo, bajo las condiciones propuestas por los síndicos, y en conformidad á lo que la ley dispone en semejantes casos. Se pone en noticia del público para su conocimiento é inteligencia. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.

(Firmado)—MERLO.

## Pasas de uva Moscatel

UNOS pocos cajoncitos de superior calidad acaban de recibirse en el almacen No. 9, calle de la Florida. d 3 tfs

## Aviso

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, hay una gran partida á venta de la mejor calidad, en la calle de Belgrano No. 35. dic 4 15s

## *SE VENDE,*

UNA chacra situada entre Rocha y Galindez, en las Lomas de Zamora, con 16 cuadras de terreno bajo de buen sangeo, tiene como 3 cuadras de monte, y porcion de otros árboles frutales, muchos álamos, algunas lecheras, bueyes y caballos, sembrados de maiz y un alfalfar de dos cuadras. Se dará en los terminos mas equitativos. El que quiera tratar de su compra ocurra á la calle de Belgrano No. 14. d 7 8p

### *Aviso de la Comandancia del Cuerpo de la Guardia de Honor.*

Aunque han sido llamados y se han presentado ya un considerable número de oficiales de los que deben componer el Cuerpo de la Guardia de Honor de la provincia, se previene nuevamente á dichos señores, esto es, desde la clase de capitan abajo, á los reformados, á los licenciados, con sueldo ó sin él, á los de la Plana mayor inac*ti*va, á los de la division de los Andes, y á cuan*tos* gefes y oficiales que hayan pertenecido á las milicias urbanas y no *t*engan des*ti*nos ac*t*ualmen*te*, se presen*t*en al Sr. coronel mayor D. Nicolas de Vedia en la casa del gobierno en las épocas y *t*érminos siguien*tes*:

Los gefes y capi*t*anes de milicias desde el 6 has*ta* el 11 del presen*te* mes; los *te*nien*tes* desde el 13 al 18; y sub*t*enien*tes* desde el 20 al 24. Todos los oficiales reformados el 27 y 28; los licenciados el 29 y 31. La Plana mayor inac*t*iva desde el 1 de Enero has*t*a el 7; y los de la division de los Andes desde el 8 inclusive has*t*a el 12. La hora de presen*t*arse en dichos dias será desde las 8 de la mañana has*t*a las 3 de la *t*arde.

## For Sale,

AN American made Gig *of superior quality, with harness complete. Also a first rate horse, well broke to the Gig, his superior cannot be found in Buenos Ayres. They can be seen by applying to Videla y Medrano, No. 18, calle de la Florida.* dic 9 tfs

## Aviso.

DASE noticia al público, como en los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, desde las 11 á la una de la mañana, á las puertas principales del Tribunal Consular, se harán almonedas para la venta y remate de la casa y su terreno y pertenecientes á D. Raymundo Garay, situado en las calles de Lorea No. 102, y calle de la Biblioteca, por formar esquina: igualmente de varios útiles de panadería correspondiente á dicho individuo, que todo ello se vende para pago de dos acreedores. Las personas que gusten imponerse del pormenor de las tasaciones podrán ocurrir á mi oficina. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1830.—MERLO. dic 10 10p

## Muscatel Raisins

A *few boxes of superior quality, just received and for sale at No. 9, calle de la Florida.* dic 3

## Se vende,

UN criado de la propiedad de D. J. M. Giadaz, en la cantidad de 500$ moneda corriente: el que se interese por dicho criado se verá con el encargado calle de Cuyo No. 63, frente á la panadería de Aripon. dic 11 3t

## Yerba paraguaya

LA hay de superior calidad en casa de *Guerin, Hijo, Seris y Ca.*, calle de la Paz No. 18. n 16 tfs

## Aviso

CIGARROS havanos y sombreros ingleses blancos y negros, hay de venta calle de la Florida No. 18. nov 20

## Aviso de la Policía.

CONCLUYENDOSE el término porque fué rematada la loteria de cartones, el 31 del corriente mes, se saca á nuevo remate para el año entrante, el que se virificará el dia 16 del presente; y las personas que gusten hacer postura, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzon del Departamento, las que serán abiertas á la hora de las 12 del precitado dia, y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa á los fondos del Estado. Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1830.

## EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Jorge Thorndike, para que el dia 13 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia, con sus respectivos documentos, para la junta que debe celebrarse. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1830.—MERLO. d 7 5p

## Rifa de dos Globos.

CON intervencion de la Policía se rifan dos globos terrestre y celeste modernos, de los mas grandes y perfectamente montados: los boletos se venden en esta Imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

## *AVISO.*

EN la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Santa Coloma, hay de venta los artículos siguientes:

Vino de Champaña de 1.ª y de 2.ª
Id. de Borgoña á 9$ botella
Id. de Xerez
Id. de Burdeos en cajones
Id. de Frontiñan
Uvas frescas en botijuelas recien llegadas de Malaga
Ginebra en frasqueras y en tarros
Botijuelas de aceitunas
Queso de Tafi y de Holanda
Pasas de uva muy frescas en cajoncitos
Jamones superiores. — Igualmente se vende papel de estraza, pasas de higo, encurtidos, mostaza, ticholos, yerba de varias clases, azucar blanca, terciada y rubia, cigarros havanos y correntinos, almidon de mandioca y de trigo, arroz de la Carolina y del Brasil, azafran, pimenton, azucar de pilon, canastos para la ropa recien llegados, y otros infinitos renglones, los que se darán á precios muy acomodados. d 10 8s

## Aviso de la Policía

DE las doce viudas á quienes cupo la suerte en el sorteo celebrado en el aniversario del 25 de Mayo del presente año, aun no se han presentado las cuatro que á continuacion se espresan, á recibir los correspondientes boletos, para el cobro de los 500$ que á cada una les pertenece, á cuyo efecto pueden ocurrir á la contaduría del departamento.

*Viudas de que arriba se hace referencia.*

Da. Dorotea Amalla.
Da. Francisca Tansequi.
Da. Josefa Navarro.
Da. Genara Medina.

*Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1230.*

## Aviso.

EN la noche del Martes 7 del corriente, de 7 á 8, se ha estraviado de la tienda No. 29, calle de Perú, mercería del Sr. Gomez de Castro, un ridículo de mostacilla hechura redonda, lo que hace la guarda de una ramazon con pájaros de la misma mostacilla, con alguna cantidad de billetes de á 20 y de 10 pesos, y un pañuelo blanco de guarda morada; puede que alguna Sra. por equivocacion, lo haya tomado en la tienda ya dicha No. 29: será bien gratificado el que lo entregue en la calle de la Piedad No. 118. dic 10 3p

## La harina de la fragata americana Platon.

LAS muestras de este cargamento se hallan ya en tierra, y se avisa á los señores que por ellas han suspendido *tratar* la compra de las partidas que necesiten, que puedan ocurrir á el efecto á la casa de ZIMMERMAN FRAZIER y Ca. Calle de la Paz, numero 94. dic. 10

## Se vende.

UNA tienda de zapatería, en la calle de la Piedad No. 123, que fué del difunto Juan Bersura, es mucho crédito; y el que gustase comprarla tratará con el oficial que está en dicha tienda. d 10 3g

## Aviso.

EN la calle de la Catedral No. 53, se desea conchavar un muchacho como de doce á catorce años, para que sirva de lacayo: y en la misma casa se necesita una muger racional que entienda de costura. dic 10 3p

## *AVISO.*

EN la calle de Lima, y en el No. 173, de Monserrat dos cuadras para el Sud, se vende agrio de naranja recien llegado y de superior calidad. dic 10 3p

## 50$ de Gratificacion

AL que haga diligencia de una negra que se huyó el Jueves anterior, es alta, delgada, renegrida, cara redonda rayada en la frente, le faltan dos dientes; lleva un vestido de listado azul y otro color canela, y otro rosado: rebozo morado de bayeta y un pañuelo amarillo El que la encuentre ocurra calle del Cerrito No. 26, de San Miguel dos cuadras para el campo. d10 3p

VINO CARLON SUPERIOR.

A seis reales botella en el almacen calle de la Catedral No. 92. dic 10 3p

## Se alquila, se vende ó se cambia por otra.

La casa No. 263 calle de Belgrano, tiene todas comodidades. En la calle de la Piedad No. 166 se dará razon de los demas pormenores que deseen tomar. nov 27 tfc

## Se alquila,

Una casa aparente para una familia decente, sita en la calle de Cangallo, con 8 piezas algunas de ellas pequeñas, 3 patios, pozo de valde, cocina, &c., en el mejor estado, y puede ocuparse inmediatamente. Daran razon en la misma calle No. 62. dic 7 tfs

## *SE VENDE,*

Una casa situada en la calle del Buen Orden, con cuatro piezas incluso la cocina, y varias plantas frutales: el que se interese ocurra á la propia calle No. 221. dic 10 3p

## Aviso.

En la calle de Charcas No. 202, se vende una casa con cuatro piezas y dos carretas enyantadas, útiles para cualesquier trabajo, á moneda corriente ó á cambio de ganado de matadero ó saladero. dic 11 3p

## Aviso al Público.

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Universidad, cinco cuadras de la Iglesia del Colegio para el Sud, forma esquina con la de Chile, construida á la moderna y recientemente concluida, tiene ocho piezas muy secas, no habiendo en ellas ni en el resto de la casa ninguna humedad, con 3 patios, sumidero, pozo de valde y lugar: así mismo se puede tratar de ella juntamente con un hueco que tiene en su fondo, con el porton en la calle de Chile. El que se interese por ella en esta Imprenta darán razon. d 11 3p

## Se vende ó se cambia,

*Por Ganado ó por cualquier fruto.*

La casa No. 300, calle de las Piedras, es casa grande y propia para cuanto quieran hacer de ella, hace esquina, tiene 54 varas de frente al Norte y 70 al Sud de fondo; está toda bajo de paredes dobles y nuevas; tambien tiene algunos dentro, como son rejas con ventanas, tirantes, adoves, tambien tiene porton; la casa es propia para barraca. Calle de la Victoria No. 201, vive la dueña. d 11 3c

## Aviso

Se alquila una casa en la calle de las Piedras No. 149, recien blanqueada y pintada, tiene una sala con ventana á la calle, aposento con ventana al patio, dos cuartos tambien con puerta y ventana al patio, rejas de fierro, cocina con puerta y ventana, pozo de valde, dos patios seguidos y un fondo completo, en este fondo hay una media agua que puede servir para caballos; lugar comun y un cuarto para leña; la casa es de azotea, tiene 8 varas de frente, con todas sus llaves y vidrios correspondientes en las ventanas, las puertas son de cedro, buen barrio, su alquiler son cien pesos al mes. Las personas que quieran ver pueden ir á la calle de la Victoria, en la tienda de sedas y mercería No. 25, hallarán con quien tratar. d 11 6p

## J. MORGAN.

BEGS *leave respectfully to inform his friends and the public in general, that he has opened an establishment at No. 132, calle de la Catedral, for the hire of horses. Having received an assortment of fine tame horses from the country, he constantly has some for sale, and to let by the day or month.*

*Also, coaches, gigs, and carts to let with careful drivers.* dic 7 tfc

## J. MORGAN,

TIENE el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha abierto en la calle de la Catedral No. 132, del café de Catalanes cuadra y media para el Retiro, un depósito de carros y caballos de alquiler. Acaba de recibir del campo, unos caballos buenos y mansos, los que se alquilarán por dia ó al mes. Siempre tiene caballos para vender. Tambien se alquilan coches, volantas, y carretillas. dic 7 tfc

## Pulpería superior.

SE vende calle de Belgrano No. 458, de Monserrat cinco cuadras para el campo, hace buenos diarios, tiene poco principal, y se dejan 3000$ por un año, por un rédito moderado: el que quiera tratar ocurra calle del Cerrito No. 26. Tambien se vende cuarto y medio de tierra, calle del Parque, junto al horno de Saraví, muy barato. dic 10 3p

## Inspeccion de Abastos.

*Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1830.*

POR disposicion del Sr. Gefe de Policía se avisa al público que el real de pan debe tener cinco onzas, desde el dia once del presente.

ANGEL HERRERA.

## Quinques Ingleses

EN el No. 53, calle del Perú, hay un surtido muy bueno de bronce y de lata de una y dos luces, con sus tubos correspondientes. dic 10 3c